CONCURSO DE CREACIÓN DE FOTOGRAFÍA CON ESLOGAN PARA LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES: 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

#### **BASES**

El IES Blas Infante, en el marco del Proyecto de Coeducación y desarrollo del Plan de Igualdad, convoca un concurso SOBRE FOTOGRAFÍA CON ESLOGAN contra la violencia hacia las mujeres.

Este concurso pretende promocionar la igualdad entre mujeres y hombres, así como la lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones.

# **Participantes**

Se podrá presentar todo el **alumnado** del IES Blas Infante. Las presentes Bases son de obligada aceptación y cumplimiento para todas las personas que decidan participar en el Concurso.

#### **Temática**

El tema de la imagen fotográfica o eslogan deberá estar relacionado con la lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones, como son:

- Violencia de género en el ámbito de las relaciones de pareja, en cualquiera de sus manifestaciones: física, psicológica, sexual, conductas de control, dominio posesión y celos
- Prostitución. Trata y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual.
- Violencia de género asociada a otras culturas: mutilación genital femenina, matrimonios forzados, abortos selectivos, etc.
- AMOR EN POSITIVO donde se destaque lo bueno, lo que debe ser una relación saludable.

### Formato y técnica

Los trabajos deben venir convenientemente identificados con nombre, apellidos y grupo de clase al que pertenece el alumno/a que lo presenta.

Eslogan

- El texto del eslogan no podrá superar las 10 palabras.
- El eslogan debe utilizar un lenguaje inclusivo, no sexista.
- Los eslóganes deben ser originales y realizados por las propias personas que se presenten al concurso. No serán valorados aquellos eslóganes que hayan sido copiados o bajados de internet.
- El texto puede ir en lengua española, inglesa o francesa.

## Imagen fotográfica

- Los trabajos han de ser originales e inéditos.

- Temática relacionada con alguna de las especificadas anteriormente. La fotografía y el eslogan serán enviados al correo coeducacion@iesbi.es, señalando en el ASUNTO: CONCURSO25N, y en el cuerpo del correo: el nombre y apellidos del alumno/a, así como el grupo clase al que pertenece.

# Propiedad y difusión de las fotografías y eslóganes

Las personas participantes en el concurso ceden de forma gratuita al IES Blas Infante los derechos de comunicación pública, reproducción, difusión y transformación de sus trabajos, para actividades promocionales y educativas, con fines no lucrativos, de sensibilización y prevención de la violencia de género, así como de promoción de la igualdad.

### Plazo de presentación

El plazo comenzará el día 2 de noviembre y concluirá el 25 de noviembre de 2021.

#### Criterios de valoración

- Fotografía o eslogan que mejor promueva la prevención de la violencia hacia las mujeres: de 1 a 10 puntos
- Imagen o eslogan que mejor visibilice aquellas manifestaciones de la violencia de género más desconocidas entre la población: de 1 a 5 puntos
- Originalidad de la imagen o eslogan: de 1 a 5 puntos.

El jurado se reserva el derecho de descartar aquellas fotografías y eslóganes que no reúnan unos mínimos requisitos de calidad.

#### Jurado

El jurado estará constituido por miembros de la comunidad educativa

#### **Premios**

Se otorgarán los siguientes premios:

<u>Primer premio</u>: 50 € en material escolar <u>Segundo premio</u>: 25 € en material escolar <u>Tercer premio</u>: 15 € en material escolar

**Premio "especial del jurado"**: 10 € en material escolar

11. Fallo del Jurado:

# Entrega de premios

Se llevará a cabo en el lugar y horario que determine el equipo Directivo del Centro, previa convocatoria a las personas participantes en el concurso.